

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA OCHOA AVILA CIA LTDA
DISOA
Ejercicio 2015

Señores Socios:

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, me cumple someter a vuestra consideración el Informe Anual respecto de las actividades desarrolladas por DISOA CIA. LTDA., en el ejercicio económico de 2015.

1.1 SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

	2015	2014	Variación
Ingresos	2.225.827,20	2.191.637,36	34.189,84
			1.56%

Los ingresos ordinarios del 2015 crecieron un 1.56% con relación a los del años 2014, cumpliéndose parcialmente el objetivo de alcanzar un crecimiento del 10%.

1.2 PRINCIPALES HECHOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES EN EL AÑO 2015.

La Compañía mantiene al día sus obligaciones laborales, con el IESS y con la Administración Tributaria.

1.3 ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LOS RESULTADOS COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

1.3.1 ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

- A continuación se grafican los extractos comparativos de los Estados Financieros de los años 2015 vs 2014.

PARTIDAS	2015	%	2014	%
Activo Corriente	403.329,72	96,71%	448.568,55	96,68%

	2015	%	2014	%
Ventas	2.225.827,20	100%	2.191.637,36	100%
Costo de Ventas	2.049.786,75	92,09%	2.035.958,00	92,98%
Utilidad Bruta en Ventas	176.040,45	7,91%	155.679,36	7,02%
Gastos Operacionales	155.699,66	6,99%	150.647,64	6,87%
Utilidad Contable	20.340,79	0,91%	5.031,72	0,23%

1.4.1 VENTAS NETAS – COSTOS – MARGEN DE GASTOS

1.4 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

del patrimonio.

1.3.1.2 Podría decirse que la misma tendencia se ha mantenido respecto del pasivo total y

experimentalmente un decremento en el año 2015.

1.3.1.1 La relación porcentual de activo corriente y activo no corriente con respecto al activo

total se ha mantenido en ambos periodos. No obstante, los valores absolutos han

Activo no Corriente	13.724,53	3,29%	14.909,69	3,32%
TOTAL ACTIVO	417.054,25	100,00%	463.478,24	100,00%
Pasivo Corriente	387.000,85		411.689,97	
Pasivo no Corriente	0,00		18.095,25	
TOTAL PASIVO	387.000,85	92,79%	429.785,22	92,73%
Patrimonio	30.053,40		33.693,02	
TOTAL PATRIMONIO	30.053,40	7,21%	33.693,02	7,27%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	417.054,25	100,00%	463.478,24	100,00%

1.4.1.1 Los ingresos por las actividades del giro ordinario han crecido en el 1.56% con respecto al año anterior.

1.4.1.2 Porcentualmente, el costo de ventas ha experimentado un aumento del 0.89%

1.4.1.3 Como consecuencia de lo anterior, el margen bruto ha mejorado también en el 0.89%

1.4.1.4 Pero, por otro lado, los gastos operacionales han incrementado también en el 0.12%

1.4.1.5 Eso ha hecho que la utilidad del ejercicio haya sido de apenas el 0,68% lo que hace que se ejerza un mayor control no solo en los costos sino especialmente en los gastos operacionales.

1.5 RECOMENDACIONES DE LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO 2016.

1.5.1 MATERIA COMERCIAL

Se requiere un estricto control sobre los costos y gastos en general para hallar la forma de mejorar los porcentajes obtenidos en el año 2015 además de que la actividad operacional de la compañía genere la expectativa de dividendos para los socios.

1.5.2 EN MATERIA ADMINISTRATIVA

Se hace necesario de manera urgente centrar la atención prioritaria en Costos de Venta, dado que el Margen Bruto que está dejando las actividades del giro del negocio, es realmente preocupante, por cuanto es del 7,91% con relación a los ingresos y en vista de que todavía hay que cubrir los gastos de la operación del negocio. Se considera necesario hacer un estudio de los costos para encontrar las causas de sus niveles y poder aplicar los correctivos necesarios.

1.6 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

1.6.1 Dado el pequeño monto que ha quedado como utilidad neta, se propondrá a la Junta que las utilidades netas del ejercicio 2015 se acumulen a las del ejercicio anterior, es decir, que no se las distribuya.

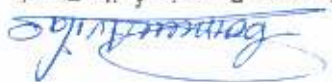
Dejo de esta forma cumplido el informe de la Junta General de Socios, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias y con sujeción al Reglamento que sobre el particular tiene expedido la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.14.3.0013 del 18 de septiembre de 1992 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 octubre del mismo año.

Junto a este informe se deberá enviar el resto de la documentación requerida por la Superintendencia de Compañías en la última resolución No. SC SG DRS G 14 005 que contiene el Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir las sociedades sujetas a su control y vigilancia, que fue publicada en el Registro Oficial No. 209 del 21 de marzo de 2014.

Naranjal, 18 de abril de 2016

DISTRIBUIDORA OCHOA AVILA CIA. LTDA.

DISOA


Carmen Rosario Avila Garcia

GERENTE GENERAL

Expediente No. 110 429